

Reportan aumento de 'Manuelitas'

Héctor Gutiérrez

El número de mujeres chiapanecas que han sido obligadas a renunciar a los cargos para los que fueron postuladas para dejarlos en manos de hombres aumentó de 35 a 43, advirtió la consejera Adriana Favela.

La integrante del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) detalló que, con base en información del Organismo Público Local Electoral (Ople) de Chiapas, en la mayor parte de los casos han sido mujeres que, a través de engaños, se les ha orillado a desistir de ejercer como diputadas locales o regidoras de representación proporcional.

Los lugares donde esta situación ha sido más grave, comentó, son Mapastepec y Tuxtla Chico, donde el PVEM y Chiapas Unido han registrado renunciaciones de todas las mujeres que buscaban ocupar esos puestos.

El argumento que usan los partidos para hacerlas desistir de su cargo, explicó la consejera en entrevista, consiste en mencionarles que, debido a que la jornada electoral ya pasó y no ganaron como candidatas de mayoría relativa deben renunciar a su postulación, a pesar de que, sin saberlo, lograron obtener una curul o una regiduría plurinominal.

Destacó que ese engaño es una forma de violencia política de género pues se les niegan sus derechos políticos a las mujeres.

"Es un engaño lo que se está viendo y es poco creíble que todas las mujeres de repente renuncien.

"Esa circunstancia nos preocupa mucho porque vemos que hay una intención de hacer un fraude usando a las mujeres", señaló Favela vía telefónica.

La consejera indicó que, hasta ahora, la forma en la que han renunciado las mujeres ha sido a través de engaños y por el momento no se han denunciado amenazas físicas ni verbales.

Sin embargo, expuso que en muchos casos las mujeres no se atreven a denunciar ese tipo de amenazas por miedo a sufrir represalias, por lo que una recomendación que se le hizo al Ople local es que hable con las candidatas e investigue si las presiones fueron más allá de los engaños.

Favela adelantó que hoy lunes ella, junto con las consejeras Dania Ravel, Claudia Zavala y Pamela San Martín, así como el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, viajarán a Chiapas para reunirse con los consejeros locales y hacer un evento, que contará con la presencia de representantes de organizaciones sociales y de la Fepade, que servirá para visibilizar la violencia política hacia las mujeres.

Para la consejera, una medida que debe hacer el Ople es dejar sin efectos las renunciaciones de las candidatas, previo a la asignación de diputaciones plurinominales y de regidurías, que deberá concretarse a más tardar el 15 de septiembre.

"Ese sería el escenario ideal, que se echen para atrás las renunciaciones o que el Ople no le dé efectos a esas renunciaciones", dijo.

Otra opción que se ha analizado, planteó la consejera, es que los cargos en donde todas las candidatas de un partido hayan renunciado, sean entregados a un partido que sí tiene candidatas mujeres.

No obstante, consideró probable que esa opción no sea viable desde el punto de vista jurídico.

Trato desigual

De acuerdo con cifras del INE, las mujeres tienen que batallar con un menor acceso a los recursos públicos durante las campañas:

5,300 mdp

gastaron los partidos en las pasadas campañas electorales.

67%

fue destinado a 8 mil 594 candidatos varones.

33%

fue destinado a campañas de 8 mil 464 candidatas.

GASTO DE PARTIDOS

Según información de la Comisión de Fiscalización de 2015 y 2016:

12%

de los más de 200 mdp que deben destinar al sector de las mujeres, se usó para dádivas y diversos artículos.

2015	27 mdp
2016	25.4 mdp

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 10 de septiembre de 2018